



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

12 DE ABRIL DE 2021

No. 572

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Aviso por el que se informa el cambio de domicilio de la oficina del Órgano Interno de Control, en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social 5

Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace digital donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, con número de registro MEO-018/CARECI-21-D-SEDECO-44/010119 6

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en los Centros Generadores, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 17 de febrero de 2021, en el apartado Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental 7

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, dictaminado y registrado con el número MEO-022/TRANSP-21-D-SSC-09/010320 8

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

F I D E I C O M I S O S

Fondo para el Desarrollo Social

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales, “De las personas capacitadas por el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México” 24
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales del Padrón de Beneficiarios del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 25
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales, “De las personas que publican sus productos o servicios en el catálogo electrónico de acreditados del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México” 26
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales, “De las personas que reciben asistencia técnica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México” 27
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales, “De las personas que solicitan apoyo a la comercialización de sus productos o servicios por parte del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México” 28
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del padrón de Beneficiarios del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, Ejercicio Fiscal 2020 29

A L C A L D Í A S

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Tlakualli Ik Altepetl (Alimento del Pueblo)”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 30
- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Apoyos de Atención Especial GAM”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 33
- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Deporte-es GAM”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 35
- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Impulso Social”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 38
- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (Jupytal GAM)”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 41

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Seguro contra la Violencia de Género”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 44
- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social, “Transformando Vidas”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 47
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la segunda modificación a las Reglas de Operación del Programa Social, “Becando Ando en GAM”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 49
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la segunda modificación a las Reglas de Operación del Programa Social, “Cultura Viva Comunitaria GAM”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 51
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la segunda modificación a las Reglas de Operación del Programa Social, “Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (PROCOMUR)”, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 31 de diciembre de 2020 53

Alcaldía en Venustiano Carranza

- ◆ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Social “Respaldo VC otorga servicios de atención a la salud y medicamentos en la Alcaldía en Venustiano Carranza” para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de marzo de 2021. 55

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número No. CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/014/2021.- Convocatoria 014.- Contratación de la prestación de los servicios de recolección, traslado y tratamiento de residuos peligrosos, peligrosos COVID-19, no peligrosos y sólidos urbanos; abastecimiento, carga, distribución y riego de agua tratada; extracción, carga, acarreo y descarga de lixiviado; servicio de mantenimiento para básculas electrónicas tipo camioneras y servicio de transporte de residuos sólidos urbanos de las estaciones de transferencia 56
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/015/2021.- Convocatoria 015.- Prestación de servicios para la conservación, mantenimiento y riego de las áreas verdes, así como barrido manual de la red vial primaria de la Ciudad de México 58
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/S/016/2021.- Convocatoria 016.- Prestación de servicio para la verificación técnica en el relleno sanitario Bordo Poniente; administración de la operación de las estaciones de transferencia; mantenimiento del sistema de desagüe de los patios planta de composta; empuje, acomodo y apilamiento de residuos sólidos en el patio de recepción; operación y mantenimiento de la Planta Vallejo; Operación y Compactación de Residuos de San Juan de Aragón fase I y II; rehabilitación y mantenimiento de las iluminaciones especiales en Av. Paseo de la Reforma 60
- ◆ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Internacional, número 30001122-008-2021.- Convocatoria 008.- Adquisición de tira reactiva para determinación cuantitativa de glucosa en sangre 62

Continúa en la Pág. 4

Viene de la Pág. 3

- ◆ **Sistema de Aguas.-** Licitaciones Públicas Nacionales números SACMEX-DGAP-LP-048-2021 a SACMEX-DGAP-LP-051-2021.- Convocatoria 009.- Contratación de acciones para llevar a cabo la construcción y/o sustitución de líneas de conducción de agua potable en diferentes demarcaciones territoriales 64
- ◆ **Instituto de Vivienda.-** Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Licitación Pública Nacional número L.P.N.-INVICDMX-002-2021.- Servicio integral de impermeabilización para los inmuebles que ocupa este instituto para el Ejercicio 2021 69
- ◆ **Red de Transporte de Pasajeros.-** Licitación Pública, número RTP/LPN-E002/2021.- Convocatoria No. E-01/2021.- Enajenación de un lote integrado por tres partidas de bienes 70
- ◆ **Alcaldía en Gustavo A. Madero.-** Licitaciones Públicas Nacionales números AGAM/DGA/DRMAS/LPN/001/2021 y AGAM/DGA/DRMAS/LPN/002/2021.- Adquisición de luminarias y pintura 72
- ◆ **Alcaldía en Iztacalco.-** Licitación Pública Nacional, numero LPN-AI-30001023-002-21.- Servicio de Sumisito de Gas LP 74

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ VWS México Holding, S.A. de C.V. 76
- ◆ VWS México, S.A. de C.V. 77
- ◆ VWS México, S.A. de C.V. 78

EDICTOS

- ◆ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente, número 76/21 79
- ◆ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente, número 456/2020 85
- ◆ Juicio Ejecutivo Mercantil.- Expediente, número 1418/2019 90



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Lic. Gonzalo Alejandro Sicilia Sicilia, Director General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 2, 11 fracción II, 44 fracción III, 47 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; los artículos 32, Fracción II del artículo 34, y 35 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal ahora Ciudad de México; los artículos 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; así como la fracción XXVIII del artículo 121 y 135 fracción VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y sus lineamientos; así como al Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, Cláusula Sexta, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 y Artículo 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de Administración Pública de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia: tengo a bien emitir el siguiente:

Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica del padrón de Beneficiarios del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2020.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Queda totalmente prohibida la utilización del presente padrón, con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos para el fin que son publicados.
2. Quien haga uso indebido del presente padrón, será denunciado ante la autoridad competente para que sea sancionado conforme a la Ley aplicable.

ÚNICO. - Se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el padrón de Beneficiarios del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2020, el cual está disponible en el siguiente enlace electrónico:

https://www.fondeso.cdmx.gob.mx/storage/app/media/padron_de_beneficiarios_Fondo_para_el_Desarrollo_Social_de_la_Ciudad_de_Mexico_2020.xls

El responsable de mantener la liga en línea es el C. Julio Gutiérrez Morano, Jefe de Unidad Departamental de Programación e Informática adscrita a la Dirección de Planeación Estratégica, con correo institucional jmorano@fondeso.cdmx.gob.mx y teléfono institucional 91 80 07 80 extensión 136 o 134.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su mayor difusión.

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

El Director General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

(Firma)

Lic. Gonzalo Alejandro Sicilia Sicilia